	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

Área Evaluadora: OFICINA ASESORA DE MARKETING

Vigencia:2020

Fecha: 29/09/2020

Tipo de Evaluación: Jurídica Técnica y Económica Financiera

Seleccione con una "x" el tipo de evaluación.

Se tendrá en cuenta que por cada tipo de evaluación se diligenciará un formato.

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Contratación Directa Invitación Pública Invitación Abreviada


Objeto Contractual: Contratar una agencia para el diseño y ejecución de las estrategias y campañas de marketing relacional a los clientes y prospectos comerciales de Servicios Postales Nacionales S.A.

Área Solicitante: Oficina Asesora de Marketing

Fecha Estudio Previo: 16 de septiembre 2020

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas tal como lo establece el numeral 3 ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO O BIEN A CONTRATAR del presente documento, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.
- b. **Experiencia:** El proponente deberá presentar hasta cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados y/o acta de liquidación, durante los cuatro (4) últimos años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto, guarde relación con la creación y desarrollo de campañas de marketing relacional o generación de demanda. Las sumatorias de las certificaciones presentadas deberán ser del 100% del presupuesto asignado en el presente proceso de contratación.
 - Las certificaciones y/o documentación del contrato anexo deberán contener como mínimo la siguiente información:

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

- Nombre del contratista: Debe indicarse claramente el nombre, así como la información básica de la persona natural o jurídica que desarrollo o ejecuto el contrato.
- Nombre de la entidad contratante: Debe indicarse claramente el nombre de la entidad contratante. De igual forma la documentación allegada debe venir suscrita por el quien tenga la facultad para la misma.
- Objeto: debe cumplir las características mencionadas anteriormente.
- Lugar o lugares de ejecución
- Plazo de ejecución.
- Valor del Contrato: Se debe especificar el valor del contrato, incluido IVA y demás impuestos y costos a que haya lugar.

Nota 1: La Entidad se reserva el derecho de realizar la verificación de la información suministrada por el oferente.

Nota 2: Si la verificación da como resultado NO CUMPLE, la propuesta no quedará habilitada


CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

Cuando se trate de acreditar la experiencia aquí requerida a través de la participación del proponente o uno de sus miembros, en consorcios o uniones temporales, la certificación deberá indicar clara y expresamente el nombre de los miembros del consorcio o la unión temporal y el porcentaje de participación de cada uno de ellos en dicho contrato. El porcentaje allí acreditado será la sumatoria para verificar el cumplimiento del porcentaje aquí solicitado.

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

Los criterios generales sobre los cuales se asignará la calificación de las propuestas y su puntuación serán los siguientes:

No.	ÍTEM	Puntaje
1	Oferta Económica	90
2	Apoyo a la Industria Nacional	10
	TOTAL	100

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

4. CONCLUSIONES

Se analizaron 7 propuestas:

	Carta de compromiso	Certificaciones de experiencia	Apoyo a la Industria Nacional	Oferta Económica	PUNTAJE
FUNDACION CAMINOS ABIERTOS	X	X	10	90	100
AGENCIA ATENEA	X	X	10	76	86
INTEGRAL SOLUCIONES	X	X	10	68	78
DIFERENCIAL PUBLICIDAD	X		10	64	74
PRAGMA	X	X	10	60	70
FINANZAS DE COLOMBIA S.A	X	X	10	57	67
EMARKETTOOLS	X	X	10	54	64

 Se envió para subsanación y no se recibió respuesta

Para el puntaje OFERTA ECONOMICA se tuvo en cuenta la siguiente formula:

$$\text{Puntaje} = \text{MVP} * 90 / \text{VPE}$$


Dónde:

MVP = Menor valor total presentado

VPE = Valor de la propuesta evaluada

De las 7 propuestas recibidas, en su orden, todos CUMPLEN con todos los requisitos, con excepción de DIFERENCIAL PUBLICIDAD, quien no adjuntó certificación de experiencia asociada al objeto del contrato.

Como conclusión la empresa FUNDACION CAMINOS ABIERTOS con su puntaje y cumplimiento es la empresa que debería adjudicarse, siempre y cuando cumpla con los requisitos jurídicos y financieros. De no ser así, por puntaje y cumplimiento seguiría la empresa AGENCIA ATENEA o INTEGRAL SOLUCIONES en su orden, siempre y cuando cumplan con los demás requisitos.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

5. ANEXOS

Se anexa a esta evaluación ANEXO 03 - OFERTA ECONOMICA_COMPARATIVO y ANEXO- EVALUACION TECNICA



Erika Viviana Robles Perilla

**Grupo de Evaluación
Profesional Oficina Asesora de Marketing**

Aida Marcela Bobadilla Díaz

Jefe Oficina Asesora de Marketing (E)